

LTE LATAM TOWERS EC S.A.

Informe de Comisario

Al 31 de diciembre de 2017

**A los Señores Accionistas de;
LTE LATAM TOWERS EC S.A.**

En mi calidad de Comisario de LTE LATAM TOWERS EC S.A. , y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LTE LATAM TOWERS EC S.A., al 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de la compañía, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

2. Colaboración general

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. Posición financiera y su relación con registros

La compañía LTE LATAM TOWERS EC S.A., fue constituida el 04 de diciembre del 2017 y es fundamental indicar que la compañía se encuentra en la etapa pre-operativa de sus actividades, por lo que no han surgido transacciones importantes que reportar.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de LTE LATAM TOWERS EC S.A., al 31 de Diciembre de 2017, por el año terminado en esa fecha.

.....
RITA TAPIA

REG. 17-0433

COMISARIO

fecha 10 DE MARZO DEL 2018

ANEXO 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

		31/12/2017
Efectivo		1,000.00
Activos financieros		
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados		
Otras cuentas por cobrar relacionadas		
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		
(-) Provisión por deterioro		
Inventarios		
Otros activos corrientes		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,000.00
Propiedades, planta y equipo		
Propiedades de inversión		
Activos financieros no corrientes		
Otros activos no corrientes		
TOTAL ACTIVOS		1,000.00
Cuentas y documentos por pagar		
Obligaciones con instituciones financieras		
Otras obligaciones corrientes		
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		
Otras cuentas por pagar relacionadas		
Anticipos de clientes		
Otros pasivos corrientes		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		0.00
Cuentas y documentos por pagar		
Obligaciones con instituciones financieras		
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		
Provisiones por beneficios a empleados		
Otros pasivos no corrientes		
TOTAL PASIVOS		0.00
Capital		1,000.00
Aportes de accionistas para futura capitalización		
Reserva legal		0.00
Reserva Facultativa		0.00
Resultado del ejercicio		
Resultados acumulados		
TOTAL PATRIMONIO		1,000.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,000.00

0.00

ESTADO DE RESULTADOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31/12/2016	31/12/2017
Ingresos de actividades ordinarias	0.00	0.00
Costo de ventas y producción	0.00	0.00
Ganancia bruta	0.00	0.00
Otros ingresos		0.00
GASTOS		
Gastos generales		0.00
Gastos ventas		0.00
Gastos financieros		0.00
Otros gastos		0.00
(Pérdida) Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores		
e impuestos a las ganancias	0.00	0.00
Resultado integral total del año	0.00	0.00

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 274 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **LTE LATAM TOWERS EC SA**